



AB. EDITH MÉNDEZ MÉNDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 359 de la Ley de Compañías establece que "el Superintendente de Compañías, a petición de parte o de oficio, podrá declarar inactivas a las compañías sujetas a su control que no hubieren operado durante dos años consecutivos. Se presume esta inactividad cuando la compañía no hubiere cumplido, en tal lapso, con lo dispuesto en el artículo 20 de esta ley";

QUE el artículo 20 de la Ley de Compañías establece que "Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley; b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas; y, c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías. El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia";

QUE las compañías que a continuación se detallan no han presentado balances por dos años consecutivos; en consecuencia, se encuentran en la situación descrita en los considerandos segundo y tercero de esta resolución:

No.	EXPEDIENTE	RAZON SOCIAL
1	88802	SALVADOR IMPORT EXPORT SALVIMPEX CIA. LTDA.
2	88805	CASEGURIDAD CIA. LTDA.
3	88844	MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA
4	88972	LATINA EXPORT CIA. LTDA
5	89060	SCUBA GALAPAGOS, SCUBALAPAGOS CIA. LTDA.
6	89183	PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL ECUADOR PROVIECUADOR CIA. LTDA
7	89506	COMERCIO EXTERIOR & ASOCIADOS EXTECOMEXSA CIA. LTDA.
8	89836	BALOPREV BLR CIA. LTDA
9	89956	EDITORIAL FRIEND'S C.A.
10	89966	LA HIPOTECARIA HIPOTECASA S.A.
11	89970	SEQUIT CIA. LTDA.
12	89977	SERVICIOS GENERALES DE CARGA SERGECA CIA. LTDA.
13	90225	INFOTRAINING S.A
14	90541	ARIESBIKE COMPANY S.A.
15	90560	TRANSCENTINELA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.
16	90567	VEMASPRI VELASTEGUI MACIAS SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
17	90621	VASQUEZ Y ASOCIADOS ASIMCOM CIA. LTDA
18	90679	JUAN MOGOLLON CIA. LTDA
19	90750	ATLAS MEDICAL CENTER DEL ECUADOR CIA. LTDA



RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-

20	90794	GEOSOLUTIONS SYNTHETIC S.A.
21	90826	BIENES Y SERVICIOS TECNICOS KEYCONTACT CIA. LTDA
22	90976	ZHUKOV S.A.
23	91027	SOTO & PONCE SERVICIOS CIA. LTDA.
24	91051	ROSES&ROSES EXPORTADORA S.A.
25	91053	VIVIENDAS ECONOMICAS VIVIECO CIA. LTDA
26	91188	DINAMICA INGENIERIA DIN CIA. LTDA
27	91336	VERAFLOWERS CIA. LTDA.
28	91386	NAUTICA ENJOY THE NAUTICS GALAPAGOS ECUADOR CIA. LTDA.
29	91435	INTERTOOL CIA. LTDA.
30	91677	DEPORTEXTREMO S.A
31	91731	PRINTSOFT ANDEAN CIA. LTDA.
32	91932	ALIANZA D&S S.A.
33	91981	EUROECUATORIANA INDGRAFSA S.A.
34	91985	AUDITORA EMPRESARIAL MOSQUERA VEGA Y ASOCIADOS CIA. LTDA
35	92031	DECORTEXTILES CIA. LTDA.
36	92035	PER PROCURATIONEM PER PRO REPRESENTACIONES S.A.
37	92053	TOURCENTER CIA. LTDA
38	92188	EXPOCESUSA S.A.
39	92225	CANTARIDA CIA. LTDA
40	92317	ALFAMEDICAL S.A.
41	92365	VIDRIOS DE SEGURIDAD MONTESDEOCA MORALES M&M VISEMM CIA. LTDA.
42	92370	VITRANSA CIA. LTDA
43	92382	TRANSPORTES NELSON VALLE ZURITA & HIJOS S.A.
44	92449	TRANSPORTADORA TURISTICA LUZ DE LUNA TRATURLU S.A.
45	92700	PROTECCION Y SEGURIDAD INTERNACIONAL PROSEI CIA. LTDA
46	92758	EMILIANTUR S.A.
47	92914	TALLER TRES CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
48	93450	COMERCIAL BUON RICORDO S.A.
49	93483	MOTORANDES S.A.
50	93536	GOLDMARCA MINING ECUADOR S.A.
51	93549	IMPORTADORA Y EXPORTADORA, SOLARON CIA. LTDA.
52	93867	SERVICIOS SERVIYANMON S.A
53	93921	TRANSPORTES PICO EXPRESS CIA. LTDA.
54	93940	INTEGRACION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS INPROIN S.A.
55	94000	SUN-SUN ECUADOR CIA. LTDA.
56	94113	FERRETERIA INMPROCAL CIA. LTDA.
57	94176	FRIOEXPRESS C&L TRANSPORTE DE CARGA EN FRIO CIA. LTDA
58	94220	AEROTEKNOLOGIA CIA. LTDA.
59	94322	COLUMTRAD CIA. LTDA.
60	94369	FENIXDESIGN S.A.
61	94411	VITABEAUTY INTERNATIONAL S.A.
62	94455	BOPIZUR CIA. LTDA.



63	94479	ACTIVE DECORATION S.A. DECORACION INTEGRADA
64	94619	TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES CRUZ CEVALLOS TRAPECRUCE CIA. LTDA.
65	94790	ENVIOS ENRIQUEZ J. COMPAÑIA LIMITADA
66	94816	ECUADORIAN ALPINE INSTITUTE S.A.
67	94854	SEA BREEZE BUS SERVICE S.A
68	94948	CHIEFS EXECUTIVES OFFICE ASESORES CHIEFSOFFICE CIA. LTDA.
69	97673	MARKETING TOOLS INTELIGENCIA DE MERCADOS CIA. LTDA.
70	97722	CORPRIVEREÑA S.A.
71	97815	CAPASISCORP CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EMPRESARIAL CIA. LTDA.
72	97852	CAPITALBUSINESS CIA. LTDA.
73	97875	BOCBUSINESS ADVISORS CIA. LTDA.
74	97910	DISTRIBUIDORA AMANECERPLASTI CIA. LTDA.
75	98147	COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO TOISAN S.A.
76	98210	BRAVOPROJECTS CIA. LTDA.
77	98212	TRANSPORTE TURISTICO ECUADOR WUNDERBAR S.A.
78	98216	COMPAÑIA CIRCULO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TRANSCIRCULO S.A.
79	98734	CORPOPARTNER CIA. LTDA.
80	105676	VENPEC S.A.
81	107729	DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A. DIVESA
82	110894	HOMEDIVID S.A.
83	115477	PARAMOUNT BISHOP S.A.
84	116044	COMPAÑIA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITE DEL PUEBLO S.A. (COPUEBLO)
85	119258	ROMAJOW CIA. LTDA.
86	120726	IMPORTOTAL S.A.
87	122661	CONSTRUECORVEL S.A.
88	124220	NAVELLITORAL S.A.
89	136756	CEPRASSECUADOR CENTRO PROFESIONAL DE SERVICIOS AMBIENTALES, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CIA. LTDA.
90	136883	SERVICIOS FROMBOLIERE CIA. LTDA.
91	136964	SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGIAS SIDETECO CIA. LTDA.
92	136971	PEKAOIL CONSTRUCCIONES S.A.
93	136985	TRADINGMOTORZ CIA. LTDA.
94	137014	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRODECA S.A.
95	137163	GREATBRAND COMUNICACIONES CIA. LTDA.
96	137179	DISEÑO CONSTRUCCION INSTALACION Y MANTENIMIENTO DISEÑODCIM CIA. LTDA.
97	137340	DEVILLE SOCIETE CONSULTORES CIA. LTDA.
98	137419	VALUECONSULTING ECUADOR CIA. LTDA.
99	137425	GODSINTESIS CIA. LTDA.
100	137512	OPERADORA DE TURISMO SUNDREAMTOURS CIA. LTDA.
101	137553	ALTONMINE SERVICES S.A.
102	137751	COMERCIALIZADORA INTEGRAL DEL CAMPESINO CAYCICAM CIA. LTDA.

98



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016- 1702

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014 y Resolución No. SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR INACTIVAS a las compañías indicadas en el considerando cuarto de la presente resolución por cumplirse el presupuesto establecido en el artículo 359 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución a los representantes legales de las compañías declaradas inactivas mediante la publicación de la presente resolución, por una sola vez, en el sitio Web institucional.

ARTÍCULO TERCERO.- PREVENIR a los representantes legales de las compañías antes mencionadas que si transcurrido el término de 30 días, desde la notificación de esta Resolución, persisten en la inactividad podrán ser disueltas de conformidad con lo que dispone el tercer inciso del artículo 360 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.



CUMPLIDO, vuelva al expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Quito, a

18 JUL 2016


AB. EDITH MÉNDEZ MÉNDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN



FMAA.
Exp. Varios
Ref. 1175